JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: RADICADO No.: DEMANDANTE: DEMANDADO:

ASUNTO:

EJECUTIVO 500131530022021-0252-00 LUIS ALIRIO CARO PARADA Y OTRO JOSE GERMAN TORRES PIÑEROS y otro OFICIO JUZGADO

Tunja, primero (I°) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Por secretaría sírvase informar al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE TUNJA, que el demandado JOSÉ GERMAN TORRES PIÑEROS, en el presente trámite fue emplazado y se le designo curador ad litem dentro del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 06,** hoy CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6afb36e757bf973f6620e42d71324e5ab3151001217d3c05e8e707cf2e56f038**Documento generado en 01/03/2024 02:29:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica